

La reputación como defecto

Su personalidad es tan compleja.

Por: Gustavo Berganza

Decir que el general Efraín Ríos Montt tiene una reputación intachable ocasionó un aluvión de reacciones en el blog de el Periódico criticando esa afirmación.

En realidad, a lo que yo me refería es al hecho de que el fundador del FRG, al igual que su hija Zury, no son considerados como personas que se hayan aprovechado del poder, cuando este partido llevó a Alfonso Portillo a la Presidencia para aumentar sus fortunas personales. Un vistazo rápido a las páginas web de los diarios de la época documenta la gran disciplina de los diputados eferregistas para aprobar los proyectos que el general Ríos Montt tenía en su agenda legislativa, pero no hay denuncias sobre corrupción o enriquecimiento ilícito.

En la trayectoria del general Ríos Montt, puede muy bien achacársele de haber forzado una interpretación muy antojadiza de la Constitución, por parte de una Corte de Constitucionalidad que estaba integrada mayoritariamente por partidarios suyos, para participar en las elecciones de 2003. Por supuesto, muchos estarán de acuerdo conmigo en que el Artículo 186 de la Constitución es legal pero no necesariamente justo, ya que fue redactado con la intención específica de tomar revancha contra él, y cerrarle las posibilidades de ser candidato presidencial.

Al final, ya lo había dicho antes Michel Foucault, todo discurso, en este caso uno legal, se interpreta de acuerdo a quien ejerce el poder y esto no impidió que el general se lanzara en una campaña en la que tuvo a casi todos –derecha, izquierda ex revolucionaria, oligarquía, prensa– en su contra.

Ríos, es cierto, ha sido acusado de genocidio, por el papel que pudo haber jugado como Jefe de Estado y cabeza formal del Ejército durante el período 1982-1983, en el cual las fuerzas armadas, presuntamente bajo su mando y responsabilidad, perpetraron sangrientas masacres en diversas localidades del país.

En este sentido, dado que no se ha dilucidado la responsabilidad personal del general Ríos en la muerte de miles de guatemaltecos y guatemaltecas, puede decirse que la reputación del ex Jefe de Estado, fundador y diputado del FRG está en entredicho, y se mantendrá en esa condición en tanto y cuanto un tribunal imparcial no evalúe a profundidad su participación en esos hechos lamentables de nuestra historia. Pero insisto, esto no es un obstáculo para afirmar que en otras áreas, como la acción legislativa, el general Ríos no tenga evidencias ni sospechas que lo señalen como corrupto.

En fin, en todo caso no cabe duda de que el general Ríos es un personaje sumamente importante de nuestra historia reciente como para ignorarlo. Y su personalidad es tan compleja en términos políticos, que bien merece ser investigada y documentada por un historiador o periodista para construir una biografía que nos la explique. ¿No les parece?